

En la ciudad de Quito, hoy día martes 20 de marzo del 2018 a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Quito, en la calle Cecilio Loza No. 10 y Manuel Pacas, se reúnen los socios de SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA LTDA, señor Angamarca Campaña Jorge Ramiro y el señor Chiles Angamarca Edgar Vinicio, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Angamarca Campaña Jorge	US \$ 9.700,00	9.700	97,00 %
Chiles Angamarca Edgar Vinicio	US \$ 300,00	300	3,00 %
TOTAL	US \$ 10.000,00	10.000	100 %

Presidente de esta Junta es Chiles Angamarca Edgar Vinicio. Actúa como secretario de la misma, su Gerente General, Angamarca Campaña Jorge Ramiro.

Toma la palabra el señor Presidente, quien declara instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Socios y dispone que se lea el Orden del Día.

1.- Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2017.

2.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

3.- Resoluciones.

El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el señor Gerente General manifiesta que la empresa no tiene movimientos financieros, informes de Gerente General, de Comisario Principal, de modo que todos se habrán formado un criterio de la situación financiera de la Compañía. Efectivamente todos los socios manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente.

Luego el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el señor Gerente General del año 2017.

Luego de varias consideraciones y deliberaciones el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto y último punto del Orden del Día y por unanimidad se toman las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Se aprueban en su totalidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017.

SEGUNDA.- Se aprueban así mismo íntegramente los informes presentados por el señor Gerente General.

TERCERA.- Respecto a la utilidad, como esta empresa no a tenido movimientos no tiene resultados en el 2017.